

SEXTO DE MARZO, VEINTE  
MARAVIEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTE Y  
OCHO,

nrene de abeznebado. El dia doce del corriente gaza la Brexa en Pznd dñm Comis  
y Seacorregido Menaz rodo los gozos para Sobres los Ombrales de la guerra quedando  
acondicionada a todo Sanfazón. Y respecto de quellos gastos del enemigo y por que  
van mas de diez mill reales, l'allaxe echa Ciudad el Hs D. Bernardo Crespo a la  
Plazuela de la Sancion de los gastos por la excedencia de los Jornales, En su Conces  
quencia gao aber a D. Juan Blázquez de la Plazuela de los gastos para la dia Caudales  
y gastos en cada bala, qulen le manden ferido no abezninguio nle de excepisios,  
Y no pudiendo tamas la edilacion era presidencia lo pone en miseria Leccra  
Luz, para que querellba como Lumben. = Tuvendolo oido de la gracia ados por  
juzgo; Sin Interdiccion de la alta decaudales En la depositaria Encorrrance  
o los mas gastos qulen quisi estando en las del Caudal del pozo del pan, qque  
no aien riqueden cosa qsta qnala compre de nigo, qque para enlegando veces  
Ciraxan Veneqrados = Acordo qejer Don Pedro Alavares Micael admis.  
de lo qno se enreguen ados D. Bernardo Crespo, Diez mil Reales Or. Corverina  
detrre auerdo y qus. Seaxan buenos ados admis. Contado qd. de das gnuales  
qvma de los gastos El Regrido D. Bernardo Ll. D. Juan Blázquez de Veneqrados  
de los sumarios Caudales qvros duxere el barco Lemerie. Tel. S. Corrdo. Secun  
formo breva sala, qmanas q. qparapto ser en llo. Sellevarugras el libre  
Capitular =

*D. Vicente Correa  
y Salamanca*

*Supl. de  
Juan Lopez Baena*

*Mars*  
En la Año de 1692 en Venerdì qvae dia de el mes de Dic. en mill ptecentos beym  
oso El S. D. S. D. Correa y Salamanca Cap. deet. 1000 de Alcantara Correa. qd. m.  
Leccra. qd. por D. M. Salmero. Ciro el auerdo arrezedeme = Mandando qzen  
rificandole por el administrador Leccra qd. de qd. allaxe Veneqrados de  
los Caudales qvarezdemone mense qd. sacados para los Enredos de Nuev  
Lopel Depositorio Leccra qd. de qd.  
xrendas obligacion de Sanfazón diez mill D. L. ados por el qd. qd. qd. qd.  
los Caudales qvros duxere la Comadremie, Sellevarugras el qd. qd. qd.  
do qd. qd. =

*D. Vicente Correa  
y Salamanca*

*Juan Lopez Baena*

